

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA
INTERNO DE CALIDAD DEL
GRADO EN RELACIONES
LABORALES

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2017–2018



INFORME FINAL DEL SGIC
GRADO EN RELACIONES LABORALES
CURSO ACADÉMICO 2017 – 2018

1. INTRODUCCIÓN Y FUENTES UTILIZADAS

De igual forma que en cursos precedentes desde la implantación del Grado en 2010, la comisión ha analizado los resultados obtenidos en la titulación en el último curso académico completo 2017-2018, con el fin de detectar y en su caso proponer posibles mejoras, para su traslado a la comisión de calidad de centro y a la Junta de Facultad. El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

El presente informe se aprueba por la Comisión de Calidad del título en reunión de fecha 11 de febrero de 2019, previa elaboración en las reuniones de fecha 25 de octubre de 2018, 10 y 18 de enero de 2019.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2017/2018, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Tabla 1. Miembros de la Comisión

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN RELACIONES LABORALES	
Condición y Cargo	Nombre y apellidos
Docente. Presidenta.	Ana María Badiola Sánchez
Coordinadora de la titulación. Vocal.	<i>Vacante</i>
Coordinadora del programa de movilidad. Vocal.	Bárbara San Millán Fernández
Docente. Vocal.	María Amparo Renedo Arenal
Docente. Vocal.	José Antonio Valles Cavia
PAS. Técnico de organización y calidad. Secretaria.	María Teresa del Campo Fernández
Persona egresada. Vocal	María Gómez Cobo
Estudiante. Vocal	Eva Ruiz Calderón

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta en Grado en Relaciones Laborales

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
Grado Relaciones Laborales	100	45	35	41	45%	35%	41%
Ciencias Sociales y Jurídicas	1.070	913	933	925	85%	87%	86%
Universidad de Cantabria	2.523	1.987	1.987	1.969	77%	77%	78%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2017-2018

	Grado en Relaciones Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	203	3.633	11.900
Preinscripciones en Primera Opción	49	1.316	5.733
Estudiantes nuevo ingreso	41	925	1.969
Estudiantes procedentes de Cantabria	35	826	1.598
% de Estudiantes de Cantabria	88%	89%	81%
Estudiantes de fuera de Cantabria	6	99	371
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	12%	11%	19%
% Acceso por PAU	88%	80%	85%
% Acceso por FP	3%	15%	11%
% Otros Accesos	9%	5%	4%
% Hombres	52%	42%	50%
% Mujeres	48%	58%	50%
Total estudiantes matriculados	223	3.984	8.586

En el curso 2017-2018 se estabilizó la reducción del número de preinscripciones y la matrícula de nuevo ingreso, hecho que ya había motivado en el anterior informe final SGIC 2016-2017 la encomienda por parte de esta Comisión al Decanato para la adopción de medidas ejecutivas que pudieran paliar esta situación; habiendo aprobado la Junta de Facultad el 18 de octubre de 2017 un plan de acciones de mejora.

El número total de estudiantes matriculados en el plan de estudios continúa, sin embargo, en constante reducción, una vez que llegó a su máximo registro en el año de implantación

de cuarto curso (2014) focalizándose principalmente en el paso de primer a segundo curso un cierto flujo de estudiantes que trasladan su expediente a otros estudios o bien abandonan por otras causas.

Por ello en segundo y tercer curso se constata una cifra de matriculados inferior a la de nuevo ingreso, si bien dado que la tasa de rendimiento es elevada, se mantiene casi invariable el registro evolutivo histórico de matrícula en asignaturas de cuarto curso como las *prácticas integradas I y II* y en el propio *Trabajo Fin de Grado*, lo que tiene su reflejo en el número de egresados en las últimas tres promociones, 30 en la de 2015-2016, *igual número, 30, en la de 2016-2017 y se eleva a 36 egresados en este curso objeto de análisis, 2017-2018 (de los cuales un 33% son hombres y un 67% mujeres, mientras que en la cohorte de entrada los porcentajes suponen un 52 y 48, respectivamente).*

La titulación mantiene un número estable de solicitudes en las preinscripciones, en torno a los dos centenares, siendo la ratio entre profesor y estudiante matriculado de 4 estudiantes por profesor.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2017-2018

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento %			T. Éxito %		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
Grado en RR.LL	48	48	45	73,33	73,37	74,59	82,29	83,59	86,14
Ciencias Sociales y Jcas	52	54	53	77,69	76,31	75,55	84,6	83,96	83,9
Universidad de Cantabria	53	54	54	75,66	75,64	75,84	83,88	84,01	84,31

AGREGACIÓN	T. Evaluación %			T. Eficiencia %			Tasa de abandono %		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2013-14	2014-15	2015-16
Grado en RR.LL	89,12	87,77	86,59	94,65	90,59	86,37	38	32,85	16,33
Ciencias Sociales y Jcas	91,82	90,89	90,04	92,34	90,24	89,61	16,8	13,74	15,75
Universidad de Cantabria	90,18	90,03	89,95	90,97	88,57	88,84	18,86	17,85	19,26

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

La tasa de éxito es satisfactoria y superior a la prevista (80%) en la memoria verifica. El promedio de créditos superados resulta históricamente inferior a la media, debido seguramente al número de alumnos acogidos al régimen a tiempo parcial por motivos laborales y por una tasa de rendimiento muy satisfactoria a partir de segundo curso. La titulación registra un nivel de abandono superior a la media de la rama de conocimiento (datos de 2015, últimos consolidados de la serie).

Desciende ligeramente el promedio de créditos matriculados por estudiante a 45 en este último curso académico, tras haber registrado una media de 48 en los cursos anteriores, en todo caso inferior a la media de la rama de conocimiento y de la UC, posiblemente trayendo causa del número elevado de estudiantes en esta titulación que alternan estudios con dedicación laboral. La distribución interna por número de matrícula sí que es acorde a la media, correspondiendo el 77% de los créditos a la matrícula por vez primera y el 14% en segunda.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura. ver anexo al Informe

En función del rendimiento, se pueden distinguir dos bloques más o menos homogéneos, primer y segundo curso y por otro lado tercer y cuarto curso, estos últimos donde la tasa de rendimiento y éxito es ciertamente elevada.

En primer curso, en general, los resultados académicos son satisfactorios si bien se concentra un número determinado de estudiantes no presentados en determinadas asignaturas, posiblemente porque proyectan su traslado a otro plan de estudios – en los informes de profesores de dicho curso se informa que: *se observa desde principio de curso un abandono del 25% de los matriculados, no vienen a clase, ni a los exámenes*).

Esta tendencia se viene observando en los últimos dos cursos, lo que ocasiona, junto con otras causas, una reducción de la matrícula en segundo curso, en el año siguiente, y por extensión en tercer curso a los dos años.

En cualquier caso, es de destacar que una vez descontado este grupo de estudiantes, el grueso de la promoción obtiene unos resultados académicos positivos y demuestra un aprovechamiento y aprendizaje satisfactorio, como no solo se evidencia en las tasas sino también en los comentarios insertos al respecto en los informes del profesor, que

a continuación traemos a colación: *Los resultados académicos alcanzados por los alumnos son los que corresponden al rendimiento y trabajo realizado por cada uno de ellos, eficacia de la evaluación continua de la asignatura, alto porcentaje de discentes aprobados, los alumnos en su mayoría han demostrado interés en clase, la mayoría de los alumnos han acudido a clase con regularidad y, eso, se ha reflejado en las pruebas de evaluación continua, resultados satisfactorios.*

Al igual que en cursos anteriores, aumentan progresivamente los aprobados en segundo curso (en menor medida en dos concretas asignaturas), incrementándose los aprobados a partir de los cursos tercero y cuarto, de tal manera que superan el 80% del total de aprobados entre las dos convocatorias de cada asignatura; por ello el número de suspensos es ciertamente escaso, mientras que el índice de no presentados varía entre la casi inexistencia en las asignaturas optativas y un porcentaje asumible en las tres asignaturas obligatorias distintas del Prácticum.

En la siguiente tabla numérica se puede comprobar el promedio de aprobados, suspensos y no presentados en el conjunto de asignaturas de cada curso.

Resultados numéricos de las calificaciones por cada curso y total (en porcentaje)			
CURSO/ % calificaciones	APROB.	SUSP.	N.P.
Primero	62,3	10,7	27,0
Segundo	69,3	8,9	21,8
Tercero	85,0	4,2	10,8
Cuarto	79,2	1,5	12,8
TOTAL PROMEDIO GRADO*	75	5,7	19.2

**Fuente: Servicio de Gestión Académica. Resumen por título 2017/18*

En relación con el porcentaje de trabajos fin de grado que, matriculados para un curso académico, no son finalmente defendidos, continúa en cifras elevadas.

Permanecen 18 estudiantes sin haber defendido aún su trabajo a pesar de estar matriculados por segunda, tercera e incluso algún caso en quinta matrícula. Se han detectado al menos 3 estudiantes que no figuran matriculados en TFG a pesar de tenerlo aún pendiente.

Por su parte, en el curso de adaptación al Grado solo defendió TFG **uno solo** de los 5 estudiantes que figuraban matriculados (en el curso 2016-2017 superaron TFG 5 de 8 matriculados y en el anterior, 9 de 18).

La evolución de egresados es satisfactoria y constante, como puede consultarse en la siguiente tabla:

TITULACIÓN/CURSO	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14
Grado en Relaciones Laborales	36	30	30	25	8
Grado en Derecho	107	82	65	52	26
Total egresados Grados Facultad por curso	143	112	95	77	34
Acumulado egresados Facultad	459	318	206	111	34

5. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	4	6	6
Titulares y Contratados Doctores	23	23	22
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	10	6	9
Asociados	31	24	31
Otros	3	5	2
Total	71	69	72
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	52	45	47
1	7	6	7
2	5	4	3
3 y más	7	8	9
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	9,86%	11,11%	10%
Entre 5 y 15 años	50,70%	34,92%	45,7%
Más de 15 años	39,44%	53,97%	44,3%

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2015-16	2016-17	2017-18
Grado en Relaciones Laborales	77%	94%	98%
Ciencias Sociales y Jurídicas	88%	93%	90%
Universidad de Cantabria	79%	86%	80%

Fueron evaluadas 46 de las 47 asignaturas con docencia efectiva en el plan de estudios.

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
Grado en RR.LL.	6,82%	11,36%	4,35%	43,18%	29,55%	39,13%	50,00%	59,09%	77,19%
Ciencias Sociales y Jcas	6,32%	6,63%	4,26%	35,16%	34,81%	31,53%	58,52%	58,56%	64,20%
Universidad de Cantabria	10,63%	8,70%	7,34%	32,73%	31,52%	29,00%	56,64%	59,78%	63,67%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
Grado en RR.LL.	7,69%	5,08%	4,48%	24,6%	27,1%	20,9%	67,69%	67,8%	74,63%
Ciencias Sociales y Jcas	7,79%	6,46%	6,56%	25,03%	22,66%	18,69%	61,10%	70,88%	74,75%
Universidad de Cantabria	9,91%	7,70%	7,99%	22,84%	20,73%	18,81%	67,25%	71,47%	73,20%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

5.1. ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES SOBRE CALIDAD DOCENTE

Desde la implantación del modelo de encuesta online se viene registrando un bajo índice de participación por parte de los estudiantes, habiendo procurado incentivar su participación desde el Centro, mediante diversas acciones emprendidas por la coordinadora de la titulación, la vicedecana de calidad y el técnico de calidad.

Resultados obtenidos: en la siguiente tabla se especifican los resultados obtenidos desglosados para cada cuestionario, sobre la asignatura y sobre el profesor, respectivamente: porcentaje de participación (en la encuesta de la asignatura), muestra de asignaturas y de profesores, valoración por cada ítem y promedio final, tanto del Grado en cuestión como de la media UC en aquel registro calculado.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas

	Items	Grado en Relaciones Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	UC
	Asignaturas evaluadas (%)	98%	90%	80%
	Participación (%)	29%	22%	25,5%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,46	3,55	3,55
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,45	3,54	3,53
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,32	3,42	3,38
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado	3,58	3,53	3,60
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas	3,68	3,83	3,87
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,36	3,48	3,48
	MEDIA	3,48	3,56	3,57

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

	Items	Grado en Relaciones Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	UC
	Unidades docentes evaluadas (%)	85%	95,6%	94,8%
1	El profesor explica con claridad.	3,71	3,66	3,71
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,69	3,71	3,76
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	3,89	3,93	4,00
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,25	4,39	4,37
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,67	3,61	3,69
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,76	3,77	3,82
	MEDIA	3,83	3,84	3,90

Los resultados de la Tabla 7.2 muestran un descenso del porcentaje de unidades docentes evaluadas desfavorablemente y un aumento de las evaluadas como *muy favorables* respecto a los cursos anteriores.

5.2. INFORME DEL PROFESOR

PARTICIPACIÓN:

Se han recibido 59 informes de profesores (frente a 51 en el curso anterior) **(P3-2)**, de los cuales 34 han sido elaborados por parte de los profesores **responsables**, restando sin embargo 12 responsables (6 en asignaturas obligatorias) por cumplimentar el informe.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en R. Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,36	4,43	4,41
DESARROLLO	4,24	4,22	4,19
RESULTADOS	4,22	4,22	4,16
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,21	4,28	4,20

Entre los aspectos comunes positivos detectados se pueden destacar los siguientes:

- Claridad de las guías docentes respecto a su contenido y criterios de calificación.
- Correcta ubicación de la asignatura dentro de la planificación docente del Grado.
- Correcto desarrollo de la asignatura acorde a lo planificado en las guías docentes.
- La eficacia de la metodología docente y de la evaluación continua planificada, que ha permitido obtener resultados satisfactorios en su mayoría.
- Buena coordinación entre los profesores que imparten una misma asignatura.
- Los recursos didácticos de los que se dispone se adecuan a las necesidades formativas.

Se detectan, sin embargo, las siguientes deficiencias:

- Deficitario nivel de expresión, sobre todo escrita, que se manifiesta en los trabajos y pruebas calificadoras.
- La cercanía de los exámenes provoca absentismo.

Como propuestas de mejora se sugieren las siguientes:

- Reforzar en las asignaturas transversales la redacción escrita.
- Potenciar la utilización de la plataforma virtual.
- Con el fin de adaptar el campus virtual al sistema de evaluación del EEES, se propone permitir a los alumnos conocer a través del campus virtual las calificaciones parciales o de las distintas actividades que se llevan a cabo a lo largo del cuatrimestre.

5.3. INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO

Se incluyen en el presente epígrafe dos informes, dado que durante el curso académico 2017/2018 fueron dos las personas responsables de la coordinación del Grado en Relaciones Laborales, debido a un cambio del equipo decanal como consecuencia de las elecciones a Decano que se celebraron en el mes de marzo de 2018.

5.3.1. Informe del Primer Coordinador

Desde el comienzo del curso, en septiembre de 2018, hasta abril de 2018, el coordinador fue el Prof. Dr. Miguel Ángel Sánchez Gómez, que como tal ha realizado el siguiente informe, que se transcribe en este documento literalmente.

PLANIFICACIÓN:

Aspectos positivos: Al comienzo de la "legislatura" se prestó gran atención en la coordinación.

Aspectos negativos: La falta de asistencia del profesorado, fue apagando el ánimo inicial.

Propuestas de mejora: mantener la tensión y continuar insistiendo.

DESARROLLO:

Aspectos positivos: No me quedan claros los aspectos positivos destacables en este campo.

Aspectos negativos: Me ocurre como en el anterior ítem.

Propuestas de mejora: No tengo ninguna propuesta de mejora en este asunto.

RESULTADOS:

Aspectos positivos: A tenor de las últimas encuestas que he leído, es posible que el desarrollo del Grado en RR.LL sea mucho mejor de lo que creía.

Aspectos negativos: Sigo sin ver el uso del Aula de Informática para algunas materias cuyo contenido en los puestos de trabajo se desarrollan exclusivamente con medios informáticos.

Propuestas de mejora: Exigir al profesorado concernido que parte de su docencia la lleve al Aula de Informática y no que, como ocurre en realidad, la asignatura de Nóminas se desarrolle con un PowerPoint, por poner un ejemplo real.

INNOVACIÓN Y MEJORA:

Aspectos positivos: Muy pocos veo, salvo la calidad y la entrega de algunos profesores y profesoras.

Aspectos negativos: Una parte del profesorado ha abdicado de aplicar nuevas metodologías. En cambio, otros se preocupan por las nuevas fórmulas docentes. Pero la mejor innovación y mejora es la que aplican muchos docentes: la honestidad y el trabajo

Propuestas de mejora: Un proyecto piloto para diseñar una estrategia entre varios profesores con el fin de pulsar otras formas de enseñar algunas materias.

5.3.2. Informe del Segundo Coordinador

La coordinadora del Grado en Relaciones Laborales desde abril de 2018 hasta noviembre de 2018, Prof^a Marina Revuelta ha realizado el siguiente informe que se transcribe en este documento literalmente:

PLANIFICACIÓN:

Aspectos positivos: Los esfuerzos realizados en materia de planificación de la docencia han resultado satisfactorios. Las guías y las fichas docentes fueron detalladamente revisadas antes de su validación, lo que ha permitido reducir al mínimo las modificaciones posteriores y cumplir con el proceso de validación en tiempo y forma.

No se han advertido desviaciones en la docencia respecto a lo previsto en las guías docentes.

Propuestas de mejora: Se considera conveniente incidir en las actividades de coordinación, a los efectos de conseguir eliminar las duplicidades innecesarias que los estudiantes detectan en los programas de las asignaturas. En los últimos años se han realizado avances significativos, pero persisten algunos pequeños defectos de coordinación de la titulación que esperamos que puedan ser eliminados durante el curso 2018-2019.

DESARROLLO:

Aspectos positivos: No se han detectado incidencias relevantes en el desarrollo de la docencia, resultando positivo el cumplimiento de la programación docente, la asistencia regular a las clases, los horarios de clase, los sistemas de evaluación previstos en las guías docentes, etc.

Propuestas de mejora: En términos generales, la atención de los profesores a los alumnos en los horarios de tutoría y a través del correo electrónico es óptima, si bien, se han producido algunas excepciones puntuales, por lo que será necesario reforzar este aspecto.

RESULTADOS:

Aspectos positivos: Los datos disponibles sobre los indicadores de la titulación para el curso 2017/2018 son muy positivos, destacando la tasa de rendimiento o relación porcentual entre el número de créditos aprobados y número de créditos matriculados, que se sitúa en el 73,31%.

Los resultados académicos también son, con carácter general, positivos, es especial en el tercer y cuarto curso.

Aspectos negativos: No se han detectado incidencias.

Propuestas de mejora: Convendría valorar cuáles son las causas por las que algunas asignaturas tienen una elevada tasa de estudiantes no presentados y, en concreto, cuáles son las razones por las que aproximadamente uno de cada tres estudiantes matriculados en la asignatura TFG durante el curso 2017/2018 no lo ha defendido.

En relación al grado de satisfacción de los estudiantes, los resultados obtenidos en la titulación se sitúan por encima de la media de la UC, Si bien es necesario seguir insistiendo en mejorar la tasa de participación en las encuestas de opinión, que no supera el 30%.

INNOVACIÓN Y MEJORA:

Aspectos positivos: Resulta destacable el grado de cumplimiento de las recomendaciones sobre mejora de la docencia alcanzado.

Durante el proceso de revisión de las guías y las fichas docentes se formularon una serie de propuestas a los profesores responsables de las asignaturas en función de las recomendaciones formuladas por la comisión de calidad, que fueron aceptadas (reducir el número de profesores que intervienen en cada asignatura, detallar el sistema de evaluación, actualizar la bibliografía, etc.).

Propuestas de mejora: Se apuesta por incidir en los beneficios de incorporar el uso de las plataformas digitales en el desarrollo de la docencia. Y, a los efectos de promover el uso de las nuevas tecnologías en el aula, se ha desarrollado un proyecto de innovación docente transversal para la titulación consistente en la creación de una cuenta de Twitter a través de la cual se difunda información y contenido académico vinculado al ámbito de las relaciones laborales que sirva de apoyo a la docencia y fomente la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, creando una comunidad que una a estudiantes, profesores, profesionales y egresados interesados en la materia.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Este proceso comprende la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de los agentes vinculados a las titulaciones en relación con los procesos que se llevan a cabo en la misma, obteniendo información de:

- 6.1. Estudiantes al defender el TFG (anual, 2018)
- 6.2. Profesorado (bienal, mayo de 2018)
- 6.3. Personal de administración y servicios (bienal, última realizada en mayo de 2018)

Mediante el siguiente proceso:

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/P6.pdf>

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad: <http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Grado RR.LL.			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	15-16	16-17	17-18	15-16	16-17	17-18	15-16	16-17	17-18
Participación estudiantes	52%	51%	69%	32%	35%	42%	33%	38%	39%
Participación PDI	50%	--	51%	51%	52%	51%	50%	50%	50%
Participación egresados	60%	80%	70%	49%	49%	41%	45%	49%	47%
Participación PAS	40%	--	50%	--	--	--	71%	71%	
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3.57	3.11	3.54	3.35	3.26	3.49	3.38	3.44	3.46
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3.62	3.66	3.76	3.66	3.75	3.77	3.62	3.75	3.82
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4.00	3.74	4.04	3.82	3.76	3.79	3.61	3.64	3.68
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3.08	3.39	3.79	3.46	3.49	3.54	3.47	3.62	3.58
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4.04	--	3.76	3.84	3.84	3.91	3.98	3.98	3.95
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4.13	--	3.97	4.14	4.14	4.06	4.04	4.04	3.97
Satisfacción de los egresados con el título	3.17	3.06	2,81	3.11	3.25	3,06	3.32	3.27	3,24
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3.57	3.57	4	--	---	---	3.89	3.89	

6.1. Satisfacción de los estudiantes sobre el curso 2017-2018

Análisis de los datos:

Repunta de nuevo el índice de satisfacción hasta un 3,54 sobre 5, por parte de los 24 estudiantes sobre 35 susceptibles de realizarla, con relación a la del curso anterior, igualándose a la del curso 2015-2016.

Valoran favorablemente el proceso de asignación, tutorización y defensa del TFG con un 3,79 sobre 5.

También consideran favorable: Instalaciones, aulas, información página web (4,04)

Baja la media de la valoración, a un 3:00 [15. *Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.*]

6.2. Profesorado (bienal, 2018):

Encuesta bienal de satisfacción a todo el Profesorado docente e investigador implicado en la titulación. En la encuesta de 2018, el 50% del profesorado la cumplimentan, siendo relevante el hecho que un importante grupo manifiesta no poseer una visión de conjunto

del título. Estos datos coinciden con los registrados en anterior encuesta de satisfacción realizada en 2016.

Análisis de los datos:

Los profesores tienen una opinión bien formada acerca de la organización de la enseñanza, del proceso de docencia y de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de sus resultados. Por otra parte, consideran correctos los recursos puestos a su disposición excepto el equipamiento de laboratorio (aulas de docencia virtual y software informático).

Desciende sensiblemente la percepción que tienen del nivel de conocimiento previos y compromiso del alumnado, manteniéndose buenas expectativas sobre el perfil de egreso de los estudiantes y especialmente su consideración del programa formativo y del plan de estudios, así como su participación en planes de innovación docente y actividad investigadora y satisfacción general.

El promedio de todos los ítems de satisfacción obtenida es de 3,78 puntos sobre 5.

6.3. Personal de administración y servicios

Se trata de la encuesta de satisfacción que se realiza, cada dos años a partir de 2016, a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Relaciones Laborales (Personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato) realizada en mayo de 2018. Se obtuvo una participación cercana al 50% y un promedio en la valoración de los ítems de 3.63 sobre 5 puntos posibles.

Se puntúa positivamente el desempeño laboral, los recursos y medios puestos a su disposición y la información que el Centro facilita (web y Decanato), opinando que sería adecuada la intensificación del programa de formación y su correlación con los puestos desempeñados y, por otro lado, detectan que podría incrementarse la visibilidad de su labor ante los estudiantes y el profesorado.

Entre las propuestas concretas de mejora:

- Racionalizar horarios, por ejemplo, podría proceder abrir el Centro los fines de semana y cerrarlo las tardes del verano.
- Adecuar la Formación acorde al puesto/nivel de trabajo

7. MOVILIDAD

Tabla 11. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados. Programa Erasmus +

PLANIFICACIÓN		Grado en RR.LL	UC
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	2,67	3,32
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	4,33	3,76
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	1,33	3,18
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	1,67	2,68
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	4,33	3,79
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	2,00	3,36
DESARROLLO			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	1,00	3,58
8	Apoyo económico recibido para la estancia.	1,67	2,72
9	Calidad académica de la Universidad de destino.	0,33	3,46
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,00	3,85
RESULTADOS			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	2,67	3,92
12	Utilidad académica de la estancia.	2,00	3,64
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	3,33	4,66
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	2,67	4,00
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	3,33	4,31

INFORME DE LA COORDINADORA DE MOVILIDAD

Por el cambio del equipo decanal derivado de las elecciones a Decano, celebradas a lo largo del año 2018, tal y como ya se ha indicado anteriormente en relación con el informe de los Coordinadores del Grado en Relaciones Laborales, la actual Coordinadora de Movilidad, Prof^a. Dra. Bárbara San Millán tomó posesión del cargo el pasado mes de agosto de 2018, y, por lo tanto, su conocimiento de lo acontecido el curso pasado es meramente testimonial, derivado únicamente del seguimiento de los estudiantes que ya habían concertado sus estancias en esa fecha y que se encontraban a punto de iniciar su experiencia de movilidad. Por tal motivo, no se realiza informe respecto a posibles

incidencias acaecidas en el curso 2017/2018, dado que se carece de información al respecto.

Habiendo solicitado informe a los dos coordinadores de movilidad anteriores, no se han recibido los mismos.

8. PRÁCTICAS EXTERNAS

Solicitado informe al responsable de las Prácticas Externas del Grado, el mismo no ha sido enviado, por lo que se omite el mismo en el presente informe.

Las prácticas externas (configurada como dos asignaturas obligatorias integradas en cuarto curso) se han desarrollado de manera satisfactoria en este curso, habiendo adjudicado un destino adecuado para las más de 37 solicitudes presentadas, que han obtenido un resultado académico positivo en todos los casos.

Las escasas encuestas cumplimentadas no permiten extraer conclusiones, pero sí deducir que el nivel de satisfacción es, en general, favorable en casi todos los ítems, como se puede consultar en la tabla numérica siguiente:

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,6
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	3,5
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,6
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	2,8
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	3,6
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,5
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	3,8
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,5
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,5

13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,5
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,6
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
1	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,5
2	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional.	4
3	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito.	3,66
4	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales.	3,66
5	Adquisición una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral	3,66
6	Conocimientos básicos de argumentación.	3,66
7	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información.	3,66
8	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales.	3,66
9	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía.	3,66
10	Mejora en la capacidad de organización, planificación y gestión de la información y del tiempo del trabajo.	4
11	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones.	4
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	3,15
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,16

Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	

9. INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización de sus estudios. (IV cohorte 2016-2017)

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	30	713	1433
Nº de Respuestas	21	291	680
Participación (%)	70%	41%	47%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,72	2,74	3,03
Satisfacción con los estudios	2,81	3,06	3,24
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	86%	74%	70%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	57%	65%	68%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	14%	8%	12%
% egresados que están preparando oposiciones	10%	16%	10%
% egresados que no encuentran trabajo	19%	10%	8%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0	1%	2%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	47%	65%	73%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	58%	56%	57%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	80%	74%	84%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	71%	74%
Satisfacción con el empleo	3,40	3,60	3,73

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2014/2015, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	25	504	1155
Nº de Respuestas	12	208	460
Participación (%)	48%	41%	40%

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	67%	78%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	8%	12%	8%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	17%	1%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	4%	2%
% egresados que no encuentran trabajo	8%	4%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	91%	50%	61%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	91%	78%	88%
% egresados con contrato a jornada completa	91%	68%	78%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	2%	2%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	10%	13%	14%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	50%	47%	56%
Satisfacción con el empleo	3,41	3,66	3,72

En consonancia con el procedimiento de inserción laboral establecido por la UC, que trae causa del artículo 9.4 del Anexo I del *R.D. 1393/2007* por el que se establece la implementación de sistemas que permitan conocer la situación laboral de los egresados de cada titulación y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo, se ha efectuado por segunda vez el procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida *tras 3 años* desde que finalizaron sus estudios, encuestando a la II cohorte de graduados, que finalizó en el curso 2014-2015, mientras que se ha activado asimismo la quinta encuesta a los egresados *tras un año*, es decir, los graduados y graduadas que finalizaron en el curso 2016-2017.

Ambas encuestas obtuvieron un número de respuestas suficientes (21 respuestas de 30 posibles en la encuesta tras un año y 26 de 54 en la de tres años) para analizar su información, así como para poder extraer evidencias en conjunción con los resultados de ediciones anteriores.

El análisis de la situación de los egresados del curso 2016-2017 tras un año de finalización de sus estudios, arroja resultados aceptables: el 57% están trabajando, la mitad de los mismos en puestos con bastante o mucha relación con la titulación, en los

que se encuentran satisfechos, como denota la valoración de 3,40 puntos, similar a la aportada por la cohorte de egresados del curso anterior.

Al 80% de los egresados que trabajan les requirieron titulación universitaria para acceder a su empleo y adicionalmente comentan dos egresados que les pidieron titulación de Máster. El 67% trabaja a jornada completa siendo la modalidad de contrato muy heterogénea.

Con relación al programa formativo, y de manera similar a la del curso anterior, los egresados *tras 1 año*, estiman que el plan adolece resalta de una mayor proyección práctica en diversos ámbitos formativos como la contabilidad, retribuciones, en materia de personal y en la aplicación de la legislación, la necesidad de conocer los programas informáticos de gestión que utilizan las empresas y entidades y en general reforzar el componente práctico. En suma, el 86% considera que tiene necesidades formativas o en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios, valorando con 2,81 su satisfacción con los estudios, inferior a la de la rama de conocimiento y la UC en general.

El análisis de la encuesta a los Egresados de la II promoción 2014-2015 ("tras 3 años") revela que el 91% de los que responden la encuesta está trabajando en un puesto con relación a su titulación, en modalidad de jornada completa. La retribución es muy heterogénea, observándose una lógica mejora con relación a lo expuesto en la encuesta a 1 año, justificado por la alternancia y cambio de empleos y la movilidad geográfica, en otros casos.

Su satisfacción con el empleo es razonable aunque está por debajo de la media de la rama de conocimiento y de la UC.

En relación con el programa formativo señalan la carencia de un mayor enfoque práctico, la impartición de nóminas y contabilidad.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Durante el curso 2017-2018 se registraron seis entradas relacionadas con la titulación de Grado en Relaciones Laborales, siendo atendidas en el plazo consiguado:

<http://web.unican.es/centros/derecho/buzon-sgic-de-quejas-y-sugerencias>

De las seis entradas, cinco fueron quejas de alumnos, dos por cuestiones relacionadas con el Trabajo Fin de Grado, dos por cuestiones de gestión y una denuncia de acoso escolar. La

sexta fue una sugerencia presentada por un miembro del profesorado, planteando la conveniencia de modificar el sistema de encuestas.

11. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Tabla 16. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	Se publican en abierto los informes y actas y se difunden en la web y en los órganos colegiados http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/SGIC-Grado-en-Relaciones-Laborales.aspx
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Se aprueban propuestas de mejora en distintos ámbitos docentes (Junta de Facultad de Derecho y comisión de calidad del título) http://web.unican.es/centros/derecho/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	Se obtiene y analiza las respuestas de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción e inserción laboral, procurando implementar las mejoras.
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Se obtuvo la renovación de la acreditación del título el 1 de abril de 2016. Se aprueba el Informe Final SGIC para cada curso académico en el periodo 2010-2018
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Se verifican los indicadores y tasas académicos al final de cada curso académico, como en el presente informe, aprobado el 18 de enero de 2019.

11.1. Se reseñan a continuación aquellas propuestas específicas para el Grado en Relaciones Laborales contenidas en el último Informe Final SGIC aprobado por la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Derecho:

Tabla 17. Estado de las propuesta de mejora del curso 17/18

1. PROPUESTA
Mejora de la Coordinación docente
DESCRIPCIÓN:
Coordinar mejor las actividades académicas de las diferentes asignaturas para que, en la medida de lo posible, no coincidan.
ESTADO: en proceso
2. PROPUESTA
Mejora del Sistema de Calificaciones
DESCRIPCIÓN:

Adaptar la calificación a través del campus virtual a las necesidades del EEES, para permitir a los alumnos, no solo conocer sus notas finales provisionales y definitivas, sino también las calificaciones parciales.
ESTADO: no realizada
ACTUACIONES: No depende del Centro. Se insiste en esta propuesta para que, en su caso, el órgano competente pueda tomar las medidas al respecto, si lo considera oportuno.
3. PROPUESTA
Plan docente: mejora general
DESCRIPCIÓN: Realizar las modificaciones del plan docente en el plazo más breve posible.
ESTADO: realizada
ACTUACIONES: todo el plan docente del curso 2017-2018 se cerró en el plazo establecido por el Servicio de Gestión Académica.

11.2. RECOMENDACIONES DE MEJORA

INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El 1 de abril de 2016 la ANECA evacuó el **Informe Final de renovación de la acreditación**, a partir del anterior informe provisional, con un resultado final **Favorable**. Además, incluyó recomendaciones para la mejora del título, estableciendo un seguimiento bienal del Título:

- *Recabar evidencias de reuniones de coordinación profesorado y docente en general, revisión guías docentes y detectar inconsistencias/lagunas materias. Énfasis en eventuales prácticas comunes y prevenir saturación de la carga de trabajos.*
- Informe de seguimiento de la comisión de calidad Grado en Relaciones Laborales
- Informes Finales SGIC: *análisis de satisfacción PDI/PAS/estudiantes y de inserción laboral de los graduados.*

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones de acuerdo con los compromisos asumidos por la universidad en el Plan de Mejoras presentado:

- *La resolución de las inconsistencias detectadas en algunas guías docentes.*
- *La potenciación de la coordinación entre asignaturas afines para la eventual realización de prácticas comunes y cuando se solicite trabajos a los estudiantes.*
- *La realización de estudios de inserción laboral de los egresados, cuando se disponga de información suficiente, con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.*

12. ACCIONES DE MEJORA 2019

Tabla 18. Propuesta de mejora curso 18/19

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación	Adopción de las medidas necesarias para la obtención del informe de todo el profesorado.
Conocer el estado de la innovación en el grado de relaciones laborales	Solicitar al profesorado que indiquen en el Informe del Profesorado los Proyectos de Innovación en los que participen con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación	Utilizar los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.
Mantenimiento y mejora de la atención y orientación a los estudiantes de intercambio.	Tener en cuenta en la designación de coordinador de movilidad, la valoración de los estudiantes del ítem 3 de las encuestas de movilidad (Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación).	El órgano responsable de la designación de la persona que lleve a cabo la coordinación.	Utilizar los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.
Mejorar la eficacia del campus virtual.	Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el Profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda "ver" las citadas calificaciones, así como las definitivas	Servicio correspondiente de la U.C.	Adoptar las medidas que correspondan para adaptar el campus virtual al objetivo perseguido.
Mejorar la coordinación entre el profesorado	Realizar reuniones de coordinación al principio de cada cuatrimestre	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación	Celebrar las reuniones correspondientes y levantar acta de las mismas.

ANEXO: RESULTADOS ACADÉMICOS

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2017)

Facultad de Derecho

Grado en Relaciones Laborales

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	15	15	30	14	93,33	12	80	26	86,67	0	0	0	0	0	0	1	6,67	3	20	4	13,33
(G395) Inglés	11	26	37	7	63,64	11	42,31	18	48,65	0	0	3	11,54	3	8,11	4	36,36	12	46,15	16	43,24
(G396) Introducción al Derecho	17	18	35	11	64,71	12	66,67	23	65,71	4	23,53	1	5,56	5	14,29	2	11,76	5	27,78	7	20
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil	26	24	50	8	30,77	9	37,5	17	34	8	30,77	7	29,17	15	30	10	38,46	8	33,33	18	36
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional	22	26	48	6	27,27	14	53,85	20	41,67	10	45,45	1	3,85	11	22,92	6	27,27	11	42,31	17	35,42
(G399) Estadística	23	23	46	11	47,83	13	56,52	24	52,17	4	17,39	2	8,7	6	13,04	8	34,78	8	34,78	16	34,78
(G400) Psicología del Trabajo	21	22	43	20	95,24	21	95,45	41	95,35	0	0	0	0	0	0	1	4,76	1	4,55	2	4,65
(G401) Historia Social	22	22	44	20	90,91	18	81,82	38	86,36	0	0	0	0	0	0	2	9,09	4	18,18	6	13,64
(G402) Sociología y Métodos de Investigación Social	24	20	44	19	79,17	11	55	30	68,18	0	0	2	10	2	4,55	5	20,83	7	35	12	27,27
(G403) Fundamentos de Administración de Empresas	23	22	45	11	47,83	15	68,18	26	57,78	2	8,7	1	4,55	3	6,67	10	43,48	6	27,27	16	35,56

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1190) Derecho del Trabajo I	9	20	29	5	55,56	10	50	15	51,72	2	22,22	5	25	7	24,14	2	22,22	5	25	7	24,14
(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social	5	17	22	5	100	15	88,24	20	90,91	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11,76	2	9,09
(G1192) Derecho del Trabajo II	14	22	36	9	64,29	18	81,82	27	75	1	7,14	1	4,55	2	5,56	4	28,57	3	13,64	7	19,44
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa	9	17	26	7	77,78	14	82,35	21	80,77	0	0	0	0	0	0	2	22,22	3	17,65	5	19,23
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles	13	20	33	10	76,92	11	55	21	63,64	1	7,69	3	15	4	12,12	2	15,38	6	30	8	24,24
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo	10	19	29	9	90	16	84,21	25	86,21	0	0	1	5,26	1	3,45	1	10	2	10,53	3	10,34
(G1203) Sociología del Trabajo	13	19	32	11	84,62	14	73,68	25	78,13	0	0	0	0	0	0	2	15,38	5	26,32	7	21,88
(G1204) Introducción a la Economía	5	16	21	3	60	11	68,75	14	66,67	1	20	2	12,5	3	14,29	1	20	3	18,75	4	19,05
(G1211) Derecho Sindical I	6	25	31	4	66,67	14	56	18	58,06	0	0	5	20	5	16,13	2	33,33	6	24	8	25,81
(G1212) Derecho Sindical II	12	22	34	6	50	11	50	17	50	3	25	1	4,55	4	11,76	3	25	10	45,45	13	38,24

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I	19	24	43	18	94,74	22	91,67	40	93,02	1	5,26	0	0	1	2,33	0	0	2	8,33	2	4,65
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II	22	36	58	19	86,36	30	83,33	49	84,48	2	9,09	3	8,33	5	8,62	1	4,55	3	8,33	4	6,9
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea	21	24	45	17	80,95	22	91,67	39	86,67	0	0	0	0	0	0	4	19,05	2	8,33	6	13,33
(G1200) Derecho Tributario I	21	24	45	13	61,9	17	70,83	30	66,67	4	19,05	0	0	4	8,89	4	19,05	7	29,17	11	24,44
(G1201) Derecho Procesal	15	24	39	12	80	21	87,5	33	84,62	0	0	1	4,17	1	2,56	3	20	2	8,33	5	12,82
(G1205) Dirección Estratégica de la Empresa	13	20	33	11	84,62	20	100	31	93,94	0	0	0	0	0	0	2	15,38	0	0	2	6,06
(G1206) Dirección de Recursos Humanos	16	23	39	9	56,25	18	78,26	27	69,23	4	25	1	4,35	5	12,82	3	18,75	4	17,39	7	17,95
(G1207) Comportamiento y Diseño Organizativos	15	20	35	15	100	16	80	31	88,57	0	0	0	0	0	0	0	0	4	20	4	11,43
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I	16	20	36	16	100	16	80	32	88,89	0	0	0	0	0	0	0	0	4	20	4	11,11
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II	13	20	33	13	100	20	100	33	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2017)

Facultad de Derecho

Grado en Relaciones Laborales

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1195) Derecho Procesal Social	26	37	63	14	53,85	29	78,38	43	68,25	3	11,54	3	8,11	6	9,52	9	34,62	5	13,51	14	22,22
(G1202) Derecho Tributario II: Fiscalidad de las Relaciones Laborales	21	37	58	15	71,43	34	91,89	49	84,48	0	0	0	0	0	0	6	28,57	3	8,11	9	15,52
(G1208) Sistemas de Información Contable	22	37	59	15	68,18	32	86,49	47	79,66	0	0	2	5,41	2	3,39	7	31,82	3	8,11	10	16,95
(G1213) Gestión y Recaudación de la Seguridad Social	4	9	13	4	100	9	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1214) Regímenes Especiales	1	2	3	1	100	1	50	2	66,67	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	1	33,33
(G1215) Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	10	14	24	10	100	14	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1216) Estrategias de Negociación Colectiva	8	17	25	7	87,5	17	100	24	96	0	0	0	0	0	0	1	12,5	0	0	1	4
(G1217) Protección de los Derechos Sociales en el Derecho Internacional y Europeo	1	4	5	1	100	4	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1219) Setting up Businesses	8	6	14	8	100	5	83,33	13	92,86	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16,67	1	7,14
(G1221) Derecho Sancionador Social	1	9	10	1	100	9	100	10	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1222) Instituciones de Economía Social	3	3	6	3	100	3	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1223) Derecho Penal Laboral	4	11	15	3	75	10	90,91	13	86,67	0	0	0	0	0	0	1	25	1	9,09	2	13,33
(G1224) Derecho de Consumo	1	4	5	1	100	4	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1225) Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa	4	6	10	3	75	6	100	9	90	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	10
(G1226) Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	7	16	23	7	100	16	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1227) Economía del Trabajo	11	14	25	11	100	14	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1228) Trabajo Fin de Grado	27	60	87	10	37,04	24	40	34	39,08	0	0	0	0	0	0	17	62,96	36	60	53	60,92
(G1229) Prácticas Integradas I	14	22	36	13	92,86	21	95,45	34	94,44	0	0	0	0	0	0	1	7,14	1	4,55	2	5,56
(G1230) Prácticas Integradas II	13	20	33	12	92,31	20	100	32	96,97	0	0	0	0	0	0	1	7,69	0	0	1	3,03
(G1818) International Business	10	15	25	10	100	15	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CURSO DE ADAPTACION

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1257) Trabajo Fin de Grado	1	3	4	0	0	1	33,33	1	25	0	0	0	0	0	0	1	100	2	66,67	3	75
Grado en Relaciones Laborales	668	996	1664	488	73,05	760	76,31	1248	75	50	7,49	45	4,52	95	5,71	130	19,46	191	19,18	321	19,29